

**ACTA DE LA ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA  
DE 9 DE NOVIEMBRE DE 2013**

En el Salón de Actos de la Caja de Castilla-La Mancha, sito en la plaza de Gabriel Lodares, nº 1 de Albacete, convocada la Asamblea con los requisitos y formalidades contenidas en el Convenio de creación de la JCRMO, a las 10:00 h. en primer llamamiento y 10:30 h. en segundo.

Preside la Asamblea D. Francisco Belmonte Alfaro, quien señala que, en segundo llamamiento, existe quórum suficiente encontrándose presentes o representados en la Asamblea 261 de 1301 usuarios con derecho a voto, con equivalencia del 59,64% de la superficie integrada, y el 37,79% de votos posibles. Existiendo número de asistentes y votos suficientes para la válida adopción de acuerdos, el Presidente declara abierta la sesión a las 10:30 h. del día de su celebración, dando lectura al Orden del día que se compone de los siguientes puntos:

1. Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 16/03/2013.
2. Informe del Presidente.
3. Presentación de candidatos a vocales de la JCRMO, votación y elección de cargos (Vicepresidente y Secretario), vocales de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General.
4. Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2014.
5. Ruegos y Preguntas.

Tras ello, se desarrolla la Asamblea en todos sus puntos y en su orden, como sigue:

**Primer punto el orden del día: Comunicación de aprobación del acta por los síndicos de la Asamblea General de 16/03/2013.**

Se comunica a la Asamblea que el acta correspondiente a la sesión de 16 de marzo de 2013 ya ha sido aprobada por los síndicos. No obstante, el presidente recuerda los acuerdos adoptados en la misma.

Por sorteo, se designan entre los asistentes dos secretarios de escrutinio y síndicos de actas para esta Asamblea, siendo éstos D. Gregorio Martínez Martínez, representante de socios nº 192 y 1413 y D. Jesús Iniesta Cerro, representante de socios nº 159, 180 y 675.

**Segundo punto del Orden del Día: Informe del Presidente.**

El Presidente de la Junta Central da cuenta de las principales actividades de la Entidad en los últimos meses, incidiendo especialmente en algunos aspectos tales como la sustitución de bombes, tanto en lo que respecta a la Fase I como a la proyectada Fase II, el desarrollo del plan de explotación, actuaciones del Jurado de Riegos, expedientes sancionadores de la Confederación, las inspecciones realizadas y la regularización administrativa. Así mismo se aporta un análisis de la situación de los embalses del Sistema Júcar en el año hidrológico 2013, y las últimas novedades del mercado eléctrico así como los efectos de la aprobación de la IET 1494/2013.

El presidente indica que con el fin de evitar tiempo muerto en la Asamblea, la información acerca del estado actual de desarrollo del Plan Hidrológico de la Demarcación Hidrográfica del Júcar, se desarrollará, durante el escrutinio del siguiente punto del orden del día.

El informe completo del presidente queda depositado en la sede de la JCRMO, donde puede ser examinado por cualquier socio interesado en ello, así como obtener copia del mismo. Toda esta información será incorporada a la memoria de la entidad que se publicará en los primeros meses de 2014.

**Tercer punto del orden del día: Presentación de candidatos a vocales de la JCRMO, votación y elección de cargos (Vicepresidente y Secretario), vocales de la Junta de Gobierno y de la Asamblea General.**

Por cumplimiento de cuatro años de mandato de la mitad de vocales (usuarios individuales) de la Junta de Gobierno (art. 30 de los Estatutos de la JCRMO), procede la renovación de los mismos. Los vocales de la Junta de Gobierno salientes son:

- Dña. Mercedes de Lis García. Vicepresidente.
- D. Herminio Molina Abellán. Secretario.
- D. Andrés Martínez Alcantud. Vocal.
- D. Francisco Ruiz Alfaro. Vocal.

Los vocales indicados cesan por cumplimiento de 8 años de mandato, a excepción de D. Andrés Martínez Alcantud y D. Francisco Ruiz Alfaro que finaliza su suplencia.

El presidente presenta a los candidatos a vocal:

CANDIDATO	TITULAR -MIEMBRO JCRMO	Nº DE VOTOS
WENCESLAO CAÑADAS SÁNCHEZ	CAÑADAS SÁNCHEZ, WENCESLAO	5572
JORGE RUIZ MARTÍNEZ	CASA DON PEDRO, SL	4233
ANTONIO GARCÍA CORTIJO	GARCÍA CORTIJO, ANTONIO	359
RAMÓN INOCENCIO PRETEL	LA CHOZA DE LA HERRERA, SA	2811
JAVIER JIMÉNEZ LÓPEZ	LÓPEZ GÓMEZ, MERCEDES E HIJOS	2792
ANDRÉS MARTÍNEZ ALCANTUD	MARTÍNEZ ALCANTUD, ANDRÉS Y HNOS.	3846
ANSELMO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ANSELMO	665
SEBASTIÁN PANADERO BLESA	PANADERO BLESA, SEBASTIÁN Y OTROS	727

Indica que respecto de cada candidatura se ha realizado el correspondiente informe de idoneidad y que es conforme con los requisitos y condiciones para ocupar el cargo. La lista ha sido expuesta en la sede de la JCRMO y no se han recibido alegaciones al respecto.

El presidente otorga un turno de palabra de a los vocales salientes y a los candidatos, para que expongan lo que estimen oportuno en apoyo de su candidatura

Tras las intervenciones se explica el procedimiento de votación y se efectúa la misma.

Durante el escrutinio de papeletas, se desarrolla el tema del estado actual del Plan Hidrológico de la Demarcación del Júcar que se encuentra en fase de información pública. El presidente resalta algunos aspectos del análisis del documento normativa de dicho plan, destacando el ámbito de planificación (Demarcación) que incluye las cuencas hidrográficas intracomunitarias de la Comunidad Valenciana, en virtud de lo establecido en el RD 255/2013 que ha sido recurrido por la JCRMO ante el Tribunal Supremo. Del mismo modo señala la desaparición del texto del concepto de cuenca hidrográfica, y por tanto de su prioridad y de la consideración de los trasvases internos que figura en el Plan Hidrológico de 1998, actualmente vigente. El borrador del Plan plantea, por otro lado, una reducción de 60 hm<sup>3</sup> en las extracciones del acuífero de la Mancha Oriental, y la desaparición de las

reservas de 60 y 120 hm<sup>3</sup> respectivamente que existen en el Plan vigente para redotación y nuevos regadíos que quedan a expensas del Plan Hidrológico Nacional.

Se producen diversas intervenciones a este respecto, concretamente por parte de D. Pedro González Tobarra, D. Constantino Berruga, Vicepresidente de la Diputación Provincial, y D. D. Alejandro Lodaes, respondidas desde la Junta de Gobierno de la JCRMO por D. Herminio Molina Abellán, Secretario y el propio presidente.

#### Cuarto punto del orden del día: Exposición, debate y aprobación, si procede, del Plan de Explotación de la campaña 2014.

Se da la palabra a D. Wenceslao Cañadas Sánchez, director técnico del ITAP quien presenta un Informe para el apoyo técnico en la ayuda en la toma de decisiones del Plan de Explotación, en el que expone la situación de niveles y explotación del acuífero, cuyo documento completo queda depositado en la Junta Central.

Puesto que el borrador del Plan de Explotación propuesto ha sido entregado a todos los asistentes a la Asamblea, el presidente resume las normas más importantes del mismo, proponiendo su aprobación.

Finalizado el recuento de la votación a vocal, el presidente proclama los resultados, retomando la primera cuestión planteada a la Asamblea: Renovación de vocales de la Junta de Gobierno.

CANDIDATO	TITULAR -MIEMBRO JCRMO	Nº DE VOTOS
WENCESLAO CAÑADAS SÁNCHEZ	CAÑADAS SÁNCHEZ, WENCESLAO	5572
JORGE RUIZ MARTÍNEZ	CASA DON PEDRO, SL	4233
ANTONIO GARCÍA CORTIJO	GARCÍA CORTIJO, ANTONIO	359
RAMÓN INOCENCIO PRETEL	LA CHOZA DE LA HERRERA, SA	2811
JAVIER JIMÉNEZ LÓPEZ	LÓPEZ GÓMEZ, MERCEDES E HIJOS	2792
ANDRÉS MARTÍNEZ ALCANTUD	MARTÍNEZ ALCANTUD, ANDRÉS Y HNOS.	3846
ANSELMO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	MARTÍNEZ GONZÁLEZ, ANSELMO	665
SEBASTIÁN PANADERO BLESA	PANADERO BLESA, SEBASTIÁN Y OTROS	727

Con ninguna abstención y 4 votos nulos, el Presidente proclama vocales electos de la Junta Central de Regantes a los cuatro más votados: D. Wenceslao Cañadas Sánchez, D. Jorge Ruiz Martínez, D. Andrés Martínez Alcantud y D. Ramón Inocencio Pretel.

Se procede a la segunda vuelta de votación que incluye la aprobación, en su caso, del plan de explotación y la elección de cargos, entre todos los vocales, de Vicepresidente y Secretario. Se proponen dos candidatos a la vicepresidencia de la JCRMO: D. Andrés Martínez Alcantud y D. José Manuel Soriano López, así como otros dos candidatos a la secretaría: D. Jorge Ruiz Martínez y D. Wenceslao Cañadas Sánchez.

Realizado el escrutinio de esta segunda votación, se le hace entrega al presidente del acta, quien proclama los resultados:

Cargo de vicepresidente:

- D. Andrés Martínez Alcantud: 3551 votos.
- D. José Manuel Soriano López: 2449 votos.

Resulta elegido D. Andrés Martínez Alcantud como vicepresidente.

Cargo de Secretario:

- D. Jorge Ruiz Martínez: 3120 votos.
- D. Wenceslao Cañadas Sánchez: 2903 votos.

Resulta elegido D. Jorge Ruiz Martínez como secretario.

En esta votación hubo 64 abstenciones y 71 votos nulos.

La tercera cuestión: Normativa del Plan de Explotación para la campaña 2013-2014 propuesta por la Junta de Gobierno arrojó los siguientes resultados:

SI: 5.406 votos; NO: 4 votos; ABSTENCIONES: 713 votos; NULOS: 0 votos

Queda, por tanto, aprobada.

El texto completo de las "Normas de gestión, coordinación y control de los regadíos de la Mancha Oriental para 2014" puede ser consultado y descargado en la página web de la JCRMO ([www.jcrmo.org](http://www.jcrmo.org)). Además, será publicado en los Diarios Oficiales de las provincias de Albacete y Cuenca, pudiendo, así mismo, solicitar copia en papel en las oficinas de la JCRMO.

Para finalizar, el Presidente proclama los cargos electos.

**Cuarto punto del orden del día: Ruegos y Preguntas.**

No se producen

Sin otros temas que tratar, el presidente declara terminada la sesión a las 13:20 h del día de su celebración.

 <p>Herminio Molina Abellán Secretario JCRMO</p>	 <p>Francisco Belmonte Alfaro Presidente JCRMO</p>
 <p>Síndico y Secretario de Escrutinio 1: D. Gregorio Martínez Martínez (representante socios nº 192 y 1413)</p>	 <p>Síndico y Secretario de Escrutinio 2: D. Jesús Iniesta Cerro (representante socios nº 159, 180, 675)</p>